ALCALDÍA DE MANIZALES
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-

PIM-PDL-FR-01

Estado Vigente

Versión 2.3

Fecha: 11/02/2022

Doctora
DIANA CAROLINA ZULUAGA VARÓN
Secretaria Jurídica

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", ha sido radicado y registrado con el código BPIM No. 2021170010073.

El proyecto fue viabilizado, según acta No. 001 del 08 de Julio 2021.

Dicho proyecto fue transferido a la plataforma SUIFP TERRITORIO, quedando radicado con el código **BPIN 2021170010009.**

El proyecto esta encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "MANIZALES + GRANDE", Acuerdo No. 1053 del 04 de junio de 2020.

Que el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal, en:

LINEA ESTRATÉGICA:	CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE
PROGRAMA:	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

METAS ASOCIADAS AL PROYECTO SEGÚN ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Realizar 4 evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
2. Revisar y tramitar el 100% de los estudios de detalle con fines cartográficos a la Secretaría de Planeación.
3. Ejecutar y/o mantener 150 obras de mitigación en la ciudad.
4. Realizar 3 protocolos de respuesta frente a eventos priorizados por el municipio, elaborados, socializados y simulados en la ciudad.
5. Atender al 100% de las familias afectada.
6. Actualizar el sistema municipal de gestión del riesgo de la ciudad.
7. Diseñar un (1) instrumento para la protección financiera de la ciudad.
8. Diseñar e implementar el centro de monitoreo de indicadores ambientales, amenazas hidrometereológicas, volcánicas, sísmicas, geotécnicas y de pronóstico de eventos en tiempo real.
9. Implementar una (1) estrategia de comunicación, educación y difusión de gestión del riesgo en la ciudad
10. Fortalecer la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales.
11. Implementar, evaluar y socializar el plan municipal de gestión del riesgo

ACTIVIDADES REGISTRADAS EN EL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2022:

Producto MGA	Actividad	Valor
4503018	Mejorar el sistema de alerta y la información para obtener alertas más específicas y distribuidas espacialmente	$ 825.000.000
4503018	Realizar estudios de actualización de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	$ 85.000.000
4503018	Reforzar la Unidad de Gestión del Riesgo en talento humano y planta locativa	$ 1.385.000.000

4503018	Establecer una estrategia de comunicación, educación y participación comunitaria e institucional	$ 70.000.000
4503022	Ejecutar y mantener las obras de estabilidad necesarias para la mitigación del riesgo y atención de desastres	$ 2.510.300.000
4503017	Integrar el riesgo en la definición de usos del suelo, la planificación urbana y la normatividad	$ 120.000.000
4503017	Incorporar las amenazas y riesgo como determinante de ordenamiento territorial	$ 185.000.000
4503032	Realizar la actualización del programa y estrategia de aseguramiento de la ciudad, con base en los estudios de estimación probabilista del riesgo; impulsando la ampliación en cobertura	$ 18.378.068
4503004	Apoyar al voluntariado y a entidades de respuesta en Manizales	$ 1.925.000.000
4503004	Realizar la atención y ayuda a las familias afectadas por desastre.	$ 196.000.000
4503004	Realizar labores de mantenimiento y sostenimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales.	$ 1.782.161.662
4503004	Realizar análisis técnico y emitir concepto técnico y/o jurídico sobre laderas	$ 380.000.000

El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución del siguiente objeto contractual:

Objeto	**Valor**
Raciones de campaña y otros	$15.000.000

Producto MGA	**Actividad en la cual se enmarca en el proyecto**
4503004	Realizar labores de mantenimiento y sostenimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales.

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2024.

Para constancia se firma en Manizales a los 11 días de mes de febrero de 2022.



MARGRETH JOHANA MEJIA RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Elaboró: Luz Marina H.